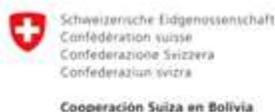


REDESMA, Boletín 15-7 EXTRA LIV: 30 de octubre de 2013



El Proyecto Aire Limpio de la Cooperación Suiza requiere contratar los servicios de una empresa consultora para presentar su propuesta para:

**“ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PERCEPCIÓN EX POST FASE III
DEL PROYECTO AIRE LIMPIO”**

OBJETIVO DE CONSULTORIA

Al cabo de la realización del estudio, se deberá contar con los siguientes productos concretos:

- Datos sobre percepción de las poblaciones meta en relación a las características, origen y efectos de la contaminación atmosférica vinculando las respuestas con los anteriores estudios realizados.
- Datos acerca de la percepción de las diferentes poblaciones meta, acerca de la responsabilidad social de los diferentes sectores poblacionales hacia la contaminación atmosférica.
- Datos sobre conocimiento general de las poblaciones meta, acerca de las características, origen y efecto de la contaminación atmosférica.
- Información acerca de la naturaleza y características de la propuesta social encaminada a mantener el aire urbano limpio.
- Una base de datos incorporando la información cuantitativa de los indicadores de conciencia pública sobre la contaminación atmosférica, que además provea información comparativa con el estudio de línea base.
- Análisis descriptivo del comportamiento de los indicadores y su agrupamiento según variables predefinidas y su comparación con la Línea de Base.
- Análisis cualitativo de las percepciones de los diferentes grupos meta en relación con la contaminación atmosférica y el trabajo y desarrollo del proyecto Aire Limpio en esta materia.
- Recomendaciones puntuales para desarrollar acciones destinadas a fortalecer aquellos aspectos que resultasen débiles en los diferentes sectores poblacionales contemplados.

ALCANCE DEL TRABAJO

Alcance Geográfico. El estudio ex post debe llevarse a cabo en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, contextos en los que Swisscontact ejecutó principal o prioritariamente el Proyecto Aire Limpio.

Alcance Poblacional. El estudio deberá llevarse a cabo en los siguientes contextos poblacionales:

- Transporte automotor público y privado
- Mecánicos automotrices
- Organismo Operativo de Tránsito
- Profesores
- Medios de comunicación (radio, prensa y TV)

- Profesionales de la salud (médicos y enfermeras)
- Sociedad Civil (Ong's).
- Municipios (personal técnico y jerárquico)

Alcance Temporal del estudio. El tiempo establecido para efectuar el estudio es de 2 meses a partir de la firma del contrato correspondiente.

PERFIL REQUERIDO

El consultor/a deberá tener probada experiencia en:

- Elaboración de estudios de investigación, opinión y mercado.
- Experiencia en estudios EX POST para proyectos de Organismos No Gubernamentales.
- Experiencia en temas ambientales urbanos (no excluyente).

Los Términos de Referencia pueden ser descargados de la página web: www.swisscontact.bo a partir del día 1 de noviembre de 2013 o pueden ser solicitados a al correo electrónico jl.mancilla@swisscontact.bo

Las Propuestas técnicas y económicas deberán ser entregadas **hasta horas 17:00 Pm del viernes 8 de noviembre de 2013** a la siguiente la calle Jacinto Benavente # 2176 Sopocachi, hasta horas 17:30 en sobre cerrado en La Paz.

La Paz, octubre de 2013

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE SWISSCONTACT

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes